



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASILLO

CREADO BAJO DECRETO SUPREMO DEL 02 DE MAYO DEL 1854

*"Asillo Tierra Querida"*



## EDICTO MATRIMONIAL

N° 02-2022-A/MDA

EXPEDIENTE: 02-2022-MDA/MC/SG.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250° de Código Civil.

### HAGO SABER QUE:

#### DON:

Nombres y Apellidos: FABIÁN MAMANI GÓMEZ  
D.N.I. : 02264289  
Lugar de Nacimiento: ASILLO  
Edad : 66  
Estado Civil : SOLTERO  
Ocupación : COMERCIANTE  
Domicilio : PLAZA DE ARMAS N° 127 DEL  
DISTRITO DE ASILLO.

#### Y DOÑA:

Nombres y Apellidos: CELESTINA CONDORI AROQUIPA  
D.N.I. : 02264290  
Lugar de Nacimiento: ASILLO  
Edad : 60  
Estado Civil : SOLTERA  
Ocupación : COMERCIANTE  
Domicilio : PLAZA DE ARMAS N° 127 DEL  
DISTRITO DE ASILLO.

FECHA DE CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO : SÁBADO 12 FEBRERO DEL 2022  
LUGAR DE CELEBRACIÓN : LOCAL MUNICIPAL  
HORA : 11:00 AM.

### NOTA:

El artículo 253° establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algún impedimento. Las personas que conozcan causales podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, la oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad.

Asillo, 20 de Enero del 2022



*Alipio Sucari Hancco*  
DNI 01552536  
ALCALDE